CORTES GENERALES  X LE  DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS  0001026		
Nombre y apellidos		cha: 13/12/2011-13:31:41
MIRIAM BLASCO SOTO		
Estado civil		Régimen económico matrimonial
DIVORCIADA		NINGUNO
Fecha de elección como parlamento 20-NOVIEMBRE 2011		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 29, NOVIEMBRE 2011
Diputado Senador	Circunso	ripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ALICANTE

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>				
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	ACCIONES EN BOLSA	109.00		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	,			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		,		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	13629.34	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se exclulrán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACIÓN DE BIENES

13 DIC. 2011

ENTRADA 261

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la